

MEMORIA INSTITUCIONAL ANUAL 2022

**ESCUELA JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE SAN JUAN**



ESCUELA JUDICIAL
SAN JUAN



CORTE DE JUSTICIA
SAN JUAN

*“Los analfabetos del siglo XXI no serán aquellos que no sepan leer y escribir, **sino aquellos que no sepan aprender, desaprender y volver a aprender.**”*

Alvin Toffler



PRÓLOGO

Al iniciar el año judicial 2022/2023 nos propusimos dar continuidad al proceso de transformación del sistema de justicia ello, en la inteligencia de avanzar hacia un servicio esencial adecuado y cumplidor del mandato constitucional y, por sobre todo, a las necesidades de los ciudadanos.

Con el norte puesto en “Humanizar Justicia”, entendimos a la capacitación como una de las más importantes herramientas para su consolidación.

A lo largo del año, por intermedio de la Escuela Judicial, se brindaron numerosas y profundas capacitaciones, recibiendo una extraordinaria respuesta de Magistrados, Funcionarios, Agentes del Poder Judicial, además de matriculados interesados en los cambios propuestos.

Estoy seguro que estamos transitando el camino correcto, y es que no solo debemos continuar con las capacitaciones ofertadas, sino profundizar el camino del conocimiento día a día, lo que seguramente fortalecerá el servicio de justicia que merecen los sanjuaninos.

Es hora, a modo de un general balance y mirando atrás, agradecer a mi colega Dra. Adriana García Nieto, por haber asumido la difícil tarea de conducir y dirigir la Escuela Judicial, haciéndolo con tanta dedicación, profesionalismo y el cariño que la identifica como gran trabajadora.

Agradecer a cada uno de quienes colaboraron y trabajaron incansablemente por la educación judicial y fortalecimiento de la Escuela, dar gracias por el esfuerzo y dedicación puesto de manifiesto en cada jornada.

A esta altura, no puedo evitar reconocer la hermosa labor puesta al servicio de la capacitación de mi "amigo"; Dr. Gilberto Americo Rive-ros, quien se entregó, con toda su trayectoria y sapienza, a transmi- tir conocimientos a ingresantes y personal en general, pudiéndose advertir los positivos resultados obtenidos.

Ahora bien, estamos concluyendo un año más, resta un corto ca- mino hasta mutar la Presidencia de La Corte de Justicia pero, estoy seguro, seguirá siendo la Escuela Judicial pilar fundamental de esas grandes transformaciones que venimos proponiendo.

Muchas pero muchas gracias a todos quienes hacen posible que podamos desarrollarnos en este ambiente de paz y cordialidad, ejecutando acciones que, sin duda, terminarán por humanizar y brindar un servicio de excelencia desde el Poder Judicial a todos los sanjuaninos.

Muchas Gracias.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan José Victoria', with a long horizontal flourish extending to the left.

Dr. Juan José Victoria
Presidente de la Corte de Justicia

Al finalizar el año transcurrido, nos enorgullece presentar la Memoria de la Escuela Judicial de San Juan, documento que no es solo una sintética recopilación de actividades, sino que intenta reflejar el compromiso y dedicación de quienes trabajaron arduamente para que, una vez más, nuestra querida Escuela cumpla con creces sus objetivos y programas, a pesar de las dificultades por las que ha atravesado.

En estos tiempos de balances, evaluamos lo realizado y planificamos las propuestas que pondremos a disposición el próximo año, siempre con la mirada puesta en acrecentar la diversidad de temas a abordar, manteniendo el excelente nivel de docentes y asegurando el acceso a cada una de las actividades no solo de quienes integran este Poder del estado, sino de cada una de las personas que así lo requieran.

Es oportuno agradecer a mis pares, en la persona de su Presidente, Dr. Juan José Victoria, por haberme confiado la coordinación de las actividades académicas y de capacitación llevadas adelante durante este año, y por acompañarnos en cada oportunidad en que ha sido posible. El apoyo puesto de manifiesto, ratifica el importante rol que cumple la Escuela Judicial en la política institucional de la Corte de Justicia.

A quienes, en la cotidianeidad, se ocupan con inmenso compromiso, de que las actividades de la Escuela Judicial se lleven adelante, ya sea desde la administración, planificación de propuestas académicas,

coordinación de capacitaciones, entre otras. Son esas personas que especialmente tuvieron que sobreponerse a dificultades inesperadas, y lo hicieron con fortaleza y humildad, apoyándose en quienes, desinteresadamente y con idéntico compromiso, las acompañaron y sostuvieron... ¡Gracias!.

Cada una las acciones realizadas, responde a un sinnúmero de voluntades que las hacen posibles.

Reconocemos la tarea de quienes desde diversas áreas - administrativa, comunicación, ceremonial, entre otras- contribuyen a hacer posible lo planificado.

Agradezco especialmente a quienes con vocación y excelencia fueron docentes de nuestra Escuela, deseamos que nos sigan acompañando. Igualmente expresamos nuestro agradecimiento al personal, funcionarias y funcionarios, Magistrados y Magistradas de este Poder Judicial, así como a quienes han confiado en nuestra Escuela Judicial como herramienta para el crecimiento personal e institucional.

Finalmente, invito a todos y a todas a renovar el compromiso de hacer de la Escuela Judicial de San Juan, un instrumento eficaz en el cumplimiento de nuestro deber, como servicio de Justicia, de ser garante de los derechos constitucionales y pacificadores sociales.



Dra. Adriana García Nieto
Ministra de la Corte de Justicia de San Juan



CORTE DE JUSTICIA DE SAN JUAN

Señor Presidente de la Corte de Justicia
Dr. Juan José Victoria

Señor Ministro de la Corte de Justicia
Dr. Guillermo De Sanctis

Señor Ministro de la Corte de Justicia
Dr. Marcelo Lima

Señora Ministra de la Corte de Justicia
Dra. Adriana García Nieto

Señor Ministro de la Corte de Justicia
Dr. Daniel Olivares Yapur

Señor Fiscal General de la Corte de Justicia
Dr. Eduardo Quattropani





SOBRE LA ESCUELA



NUESTRA MISIÓN

“Somos una organización que responde directamente de la Corte de Justicia de la Provincia, que despliega las acciones necesarias para que los y las agentes que integran el Poder Judicial o cualquier institución o entidad vinculada, o la comunidad en general adquieran los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes necesarias para el cumplimiento de sus tareas, colaborando –de ese modo- con el desarrollo de las políticas institucionales”.

“Organización que responde directamente a la Corte de Justicia de la Provincia”: en tanto la dependencia funcional es directa de la Corte de Justicia y responde a sus instrucciones.

“que despliega las acciones necesarias”: por cuanto es un organismo destinado a la acción, a ejecutar cursos, conferencias, talleres de mejora, etc., Y que no debe quedarse en la elaboración de diagnósticos, aunque pueda nutrirse de ellos.

“para que los y las agentes que integran el Poder Judicial”: esencialmente las actividades deben estar destinadas a magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y agentes, sin perjuicio de los cuales, podrán encararse actividades en colaboración y abiertas a otras instituciones vinculadas, o a la comunidad en general.

“adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes”: es decir, en el plano teórico – práctico, y en los modos de desempeñarse e interrelacionarse.

“necesarias para el cumplimiento de sus tareas”: no se puede perder de vista que lo que se pretende es mejorar la organización.

“colaborando con el desarrollo de las políticas institucionales”: ello implica comprender que la capacitación no es un fin en sí mismo, sino que sirve al Poder Judicial como herramienta de acompañamiento y contención de las políticas judiciales, en la medida que tiene a su alcance el lineamiento de los recursos humanos.

NUESTRA VISIÓN

“Crear una comunidad de personas comprometidas, capaces y decididas a trabajar en equipo, en pos de lograr un Poder Judicial que satisfaga las demandas de justicia de la sociedad”.

La describimos del siguiente modo:

“Crear una comunidad de personas”: por cuanto al capacitar, se transmiten no sólo conocimientos sino “cultura organizacional”, es decir, se transmiten valores, lo que se logra al poner de manifiesto que formamos parte de una unidad, que nos nuclea. Por lo tanto tenemos una Misión Común, de donde la capacitación es el ámbito propicio para que los y las agentes del Poder Judicial se conozcan y establezcan relaciones extralaborales que pueden coadyuvar a mejorar las relaciones recíprocas entre distintas oficinas.

“comprometidas, capaces y decididas a trabajar en equipo”: por cuanto si bien se trabaja en conocimientos, habilidades y actitudes, se trata también de crear un sentido de pertenencia a la organización, lo que hace posible – entonces- trabajar en conjunto, en vistas a alcanzar un objetivo común.

“en pos de lograr un Poder Judicial que satisfaga las demandas de justicia de la sociedad”: en la medida que nuestra política de estado última, es trabajar en función de los requerimientos de nuestro cliente externo: el ciudadano, que individualmente o en conjunto, requiere de nuestra intervención para alcanzar más fácilmente una convivencia pacífica.

NUESTROS VALORES

Utilidad: en tanto cada actividad debe confrontarse con la Misión y Visión Institucional para medir el grado de aporte a la concreción de aquellos.

Calidad: en cuanto propendemos a dar cursos de excelencia.

Responsabilidad y respeto al ser humano: en tanto los y las capacitandos son sujetos, no objeto de capacitación, y en esa inteligencia, debemos saber que nuestros alumnos y nuestras alumnas son adultos que, mientras se capacitan están dedicando horas al trabajo, debiendo –por otro lado- valorarse todo aquello que tenga que ver con los aportes que pueden brindar conforme a su experiencia.

Participación: en tanto estamos abiertos y expectantes a las propuestas de capacitación de las distintas oficinas. De hecho, toda inquietud grupal o individual habrá de ser receptada para ser encaminada como una próxima actividad de la Escuela.

Transparencia: entendemos que es nuestro deber institucional dar a conocer todas y cada una de las actividades llevadas a cabo.

Oportunidad: entendida en un doble aspecto, a saber: por un lado, en relación a las necesidades de capacitación, esto es, ir de la mano de la manifestación de las necesidades; por otro lado, en relación a la dedicación horaria requerida para los cursos, por cuanto somos conscientes de que quien se capacita para el trabajo, está trabajando.

NUESTROS OBJETIVOS

- Focalizarnos en poner a las personas en condiciones de hacer lo que tienen que hacer según la función o tarea encomendada;
- Facilitar la gestación de nuevos “procesos”: repensando el trabajo diario (talleres de mejora), visualizando problemas comunes, compartiendo respuestas e innovando;
- Utilizar la planificación como herramienta estratégica del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Potenciar la comunicación interna, entendida como parte esencial de la gestión administrativa y académica del Poder Judicial;
- Someternos a una auto-evaluación institucional;
- Crear planes curriculares flexibles, ajustables periódicamente, sobre la base de evaluaciones de pertinencia y utilidad;
- Registrar y dar a publicidad los actos académicos, y sus resultados.

ESFUERZO COMPARTIDO



Como cada año, queremos agradecer a las instituciones que a continuación detallamos, el habernos permitido trabajar colaborativamente en pos de generar nuevas actividades de capacitación:

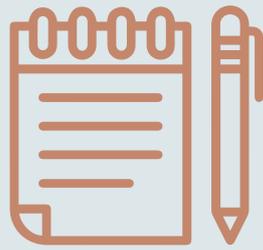
- Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de la República Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus.)
- Instituto de Capacitación de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR)
- Ministerio Público de la Defensa
- Ministerio Público Fiscal
- Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan
- Foro de Abogados de la Provincia de San Juan
- Gobierno de la Provincia de San Juan
- Ministerio de Gobierno
- Ministerio de Salud de la Provincia de San Juan
- Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan
- Defensoría del Pueblo
- Universidad Católica de Cuyo
- Universidad de Congreso
- Universidad Nacional de San Juan
- Asociación Argentina de Derecho Procesal (AADP)
- Instituto de Derecho Procesal Civil
- Comisión de Jóvenes Procesalistas - Delegación San Juan
- Editorial Rubinzal - Culzoni

LA ESCUELA EN **NÚMEROS**



HORAS DE CAPACITACIÓN POR TEMÁTICA:





ACTIVIDADES DESARROLLADAS



PROGRAMA INTENSIVO DE CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA LA JUSTICIA DE PAZ

COORDINADORES:

DR. JUAN PABLO ORTEGA - DR. FEDERICO OZOLLO

Durante febrero y marzo se dictó una nueva versión del Programa Intensivo en Planificación Estratégica de Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial, destinado exclusivamente a jueces y juezas de Paz.

La capacitación se desarrolló en 2 etapas:

Etapa virtual: A través del campus virtual de la Escuela Judicial, los magistrados tuvieron acceso a 100 horas de capacitación asincrónica correspondiente al Programa Intensivo de Implementación del Sistema Acusatorio que se dictó en modalidad sincrónica durante enero, febrero y marzo de 2021, destinado a los integrantes del Colegio de Jueces.

Temas abordados: Ley 1821-O; rol del juez en las audiencias; control de detención; unilaterales de prueba y cautelares, formalización de la investigación, control de la acusación, juicio, cesura, impugnación; derecho penal, parte general y especial, autoría y participación; concurso de delitos, unificación de condena y sentencia, suspensión de juicio a prueba; tipos penales complejos: homicidio culposo y doloso, delitos contra la integridad sexual, herramientas básicas para una administración de justicia con perspectiva de género.

Cuerpo docente: Mariana Maldonado, Nicolas Ceballos, Cristian Penna, Ruben Chaia, Maximiliano Breide, Mario Kohan, Matias Deane, Alejandro Cascio, Eduardo d'Empaire, Fernando Zvilling, Marcelo Riquert, Gabriel Bombini, Gustavo Aboso, Gisella Santangelo, Sofia Lanzilotta, Andrea Cuellar Camarena y Francisco Pont Verges.

Etapa presencial: Se dictaron 4 encuentros presenciales en la sede de la Escuela Judicial. El coordinador del Colegio de Jueces, Dr. Federico Ozollo, y los magistrados Dr. Andrés Abelín Cottonaro, Dr. Matías Parrón y la Dra. Celia Maldonado brindaron disertaciones sobre los aspectos operativos y procesales de las audiencias.



CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN - 2ª COHORTE

DIRECTOR: DR. ROBERTO SAGGESE

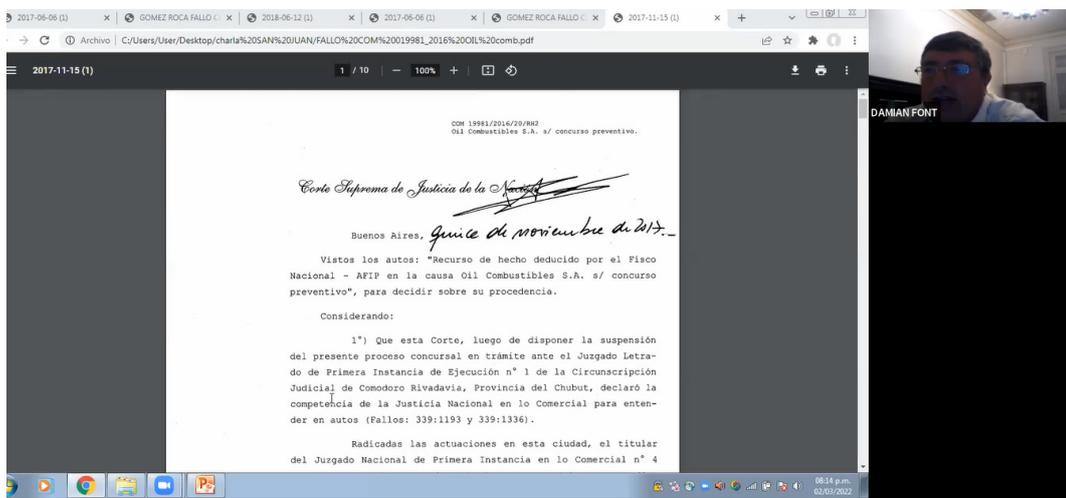
COORDINADORES: DR. CARLOS PASTOR - DRA. PAULA CARENA

El 2 de marzo finalizó el Curso de actualización en Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - 2ª cohorte, organizado por la Corte de Justicia de San Juan, con el apoyo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

El curso comenzó en octubre de 2021 y estuvo dividido en 8 módulos y 16 clases donde se trataron temas como: Control de Constitucionalidad, Derecho Ambiental, Derecho Civil y Comercial, Derecho de los Niños, Niñas y Adolescentes, Acciones Colectivas, entre otros.

Las clases estuvieron a cargo de secretarios generales y secretarios relatores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, los Dres. Roberto Saggese, Cristian Abritta, Tomás Dillon, Fernando Sagarna, Damián Font, Felipe Divito, Marina Prada y Néstor Cafferatta.

Participaron 90 personas de todos los puntos de la Argentina.



DIPLOMADO EN SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y TÉCNICAS DE LITIGACIÓN

DIRECTORA: DRA. MARIANA MALDONADO

COORDINADORES: DRA. ANA LÍA LARREA - DR. JUAN PABLO ORTEGA

En agosto comenzó a dictarse la segunda parte del Diplomado en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Técnicas de Litigación, organizada por la Corte de Justicia de San Juan y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo (UCC); con el apoyo de la Junta Federal de Cortes (JUFEJUS), REFLEJAR, el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan y el Foro de Abogados.

La actividad tuvo una duración de 8 meses y se dictó desde agosto a noviembre del 2021 y desde marzo a agosto de 2022; acreditando en total 90 horas reloj.

Los y las docentes que formaron parte de la Diplomatura en su ciclo 2022 fueron: Jaime Arellano, José Cafferata Nores, Luis Cevasco, Juan Corvalán, Leticia Lorenzo, Germán Garavano, Javier Harfuch, Marina García Marmolejo, Fernando Bellido, Pablo Vacani, Eduardo d'Empaire, Fernando Zvilling, Mario Kohan, Daniel Carral y Martín Sabelli.

Participaron 130 personas de toda la Argentina.

MARZO

I JORNADAS DE CAPACITACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA - DEFENSA OFICIAL CIVIL

DIRECTORA: DRA. DRA. PAULINA SLAVUTZKY

Durante los meses de marzo y abril se llevaron a cabo las I Jornadas de Capacitación de la Defensa Oficial Civil, organizadas por el Ministerio Público de la Defensa y por la Corte de Justicia de San Juan, a través de su Escuela Judicial.

La capacitación se desarrolló en cuatro encuentros en la sede de la Escuela Judicial, ubicada en el Club Sirio Libanés, y estuvo destinada a integrantes de las Defensorías Oficiales Civiles.

Las disertaciones estuvieron a cargo de las Dras. Agustina Fernández, Paula Peña, Melisa Fernández y Mercedes Páez Tejada, además de la Lic. Josefina Gil Fernández y la Lic. Teresita Rodríguez, la Dra. Silvana Romero, la Dra. Julieta Ríos, la Lic. Micaela Valenzuela; y Ariel Riveros. También expuso en este marco el Dr. Mauricio Gallardo, Director de Relaciones con los Hospitales del Ministerio de Salud del Poder Ejecutivo Provincial y cerró las jornadas la Dra. Alejandra Venerando, Ministra de Salud de la Provincia.



CAPACITACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN DE ESCRITOS, ESCRITOS EN MASA Y CONTROL AUTOMÁTICO DE PROTOCOLOS

COORDINADOR: DR. PABLO E. QUIROGA ONSALO

El 6 de abril en la sede de la Escuela Judicial se realizó la Capacitación en automatización de escritos, escritos en masa y control automático de protocolos, organizada por la Corte de Justicia de San Juan, a través de su Escuela Judicial.

La actividad estuvo destinada a los y las agentes de los juzgados de Paz y de las oficinas judiciales civiles del Poder Judicial de San Juan y estuvo a cargo del Dr. Ricardo A. Orellano, Juez del Quinto Juzgado de Paz Letrado de Capital, y del Dr. Pablo E. Quiroga Onsalo.



ABRIL

CAPACITACIÓN EN LEY PROVINCIAL 2353-O RECURSO EXTRAORDINARIO PROVINCIAL

COORDINACIÓN: SECRETARÍA LETRADA DE LA CORTE DE JUSTICIA DE SAN JUAN

En el marco de la Ley de Recurso Extraordinario Provincial N° 2353-O y Acuerdo General N°51/2022, la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Escuela Judicial, dictó una jornada de capacitación que se desarrolló en la sede de la Escuela.

La actividad, organizada por la Secretaría Letrada de la Corte de Justicia, estuvo dirigida a magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y agentes del Poder Judicial de San Juan; abogados, abogadas y personas interesadas en la temática. del Poder Judicial de San Juan; y abogados e interesados en la temática.

El primer panel de expositores de la mesa académica estuvo conformado por la Sra. Secretaria Letrada de la Corte de Justicia, Dra. Carolina González y el Sr. Secretario Letrado de la Corte, Dr. Carlos Pastor. La moderación la realizó el Sr. Secretario Letrado de la Corte, Dr. Federico Gutiérrez Evans.



pudieron formular preguntas y despejar dudas respecto a la nueva legislación que entró en vigencia el 2 de Mayo, por disposición de la Corte de Justicia, mediante Acuerdo N°49/2022.



JORNADAS DE MEDIACIÓN JUDICIAL

COORDINADORA: DRA. SONIA MALLEA

La Corte de Justicia de San Juan, a través de su Escuela Judicial, y junto al Centro Judicial de Mediación (CEJUME) realizó los días jueves 28 y viernes 29 de abril las Jornadas de Mediación Judicial.

La actividad consistió en una conferencia abierta sobre comunicación efectiva y un conversatorio destinado exclusivamente a mediadores y mediadoras judiciales. Ambos encuentros se llevaron a cabo en la sede de la Escuela Judicial.

La capacitación estuvo a cargo de la Dra. Norah Aguirre, directora y responsable del Sistema de Mediación Judicial del Poder Judicial de Río Negro, bajo la coordinación de la Dra. Sonia Mallea, responsable del Centro Judicial de Mediación del Poder Judicial de San Juan.

CONFERENCIA “COMUNICACIÓN EFECTIVA”

MODALIDAD: **PRESENCIAL** | LUGAR: **SIRIO LIBANÉS** | PARTICIPANTES: **70** | HORAS RELOJ: **3**

hs



CONVERSATORIO “REFLEXIÓN SOBRE PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN”

MODALIDAD: **PRESENCIAL** | LUGAR: **SIRIO LIBANÉS** | PARTICIPANTES: **40** | HORAS RELOJ: **3** hs

JORNADAS DE CAPACITACIÓN DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA

COORDINADORAS: LIC. ELIANA GARCÍA Y LIC. MARIA GABRIELA PEREZ

La Corte de Justicia de San Juan, a través de su Escuela Judicial, junto a los equipos técnicos de los juzgados de Familia del Poder Judicial de San Juan y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan organizaron las Jornadas de Capacitación de los Equipos Técnicos de los Juzgados de Familia.

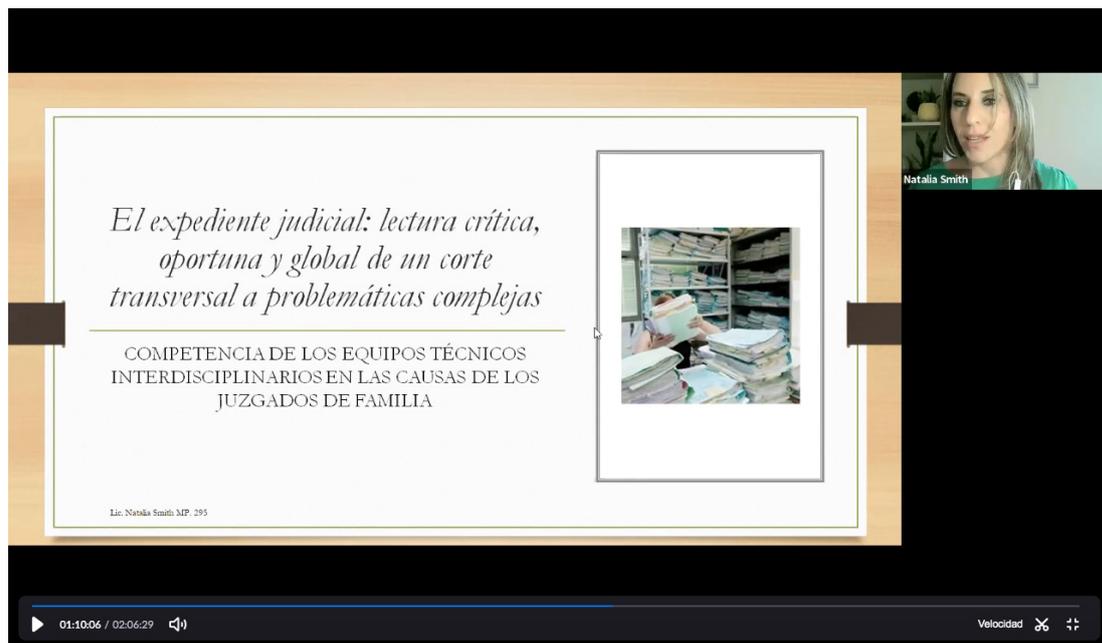
Las jornadas se dividieron en 2 actividades:

El 19 de mayo se dictó una conferencia virtual titulada “Competencia de los Equipos Técnicos Interdisciplinarios en las Causas de los Juzgados de Familia”, destinada a agentes de las Oficinas Judiciales de Familia y Civiles, defensores, asesores oficiales, agentes de la Secretaria Social y de los Juzgados de Menores, entre otros.

El 20 de mayo se realizó un taller titulado “Repensando las intervenciones psicosociales en las causas de los Juzgados de Familia”, destinado al personal de los equipos técnicos del Poder Judicial de San Juan, donde se abordaron técnicas de intervención, presentación de casos e informes y se intercambiaron experiencias.

Las disertaciones estuvieron a cargo de:

- Lic. Natalia Smith, Integrante del Equipo Interdisciplinario del Juzgado de Género del Poder Judicial de Santiago del Estero.
- Lic. Elina Criando, Coordinadora del Gabinete Psico-Social de los Juzgados de Familia de la Prov. de Tucumán. Presidenta de la Asociación de Psicología Forense de la Argentina.
- Lic. Ana Verónica Beltrán, integrante del Gabinete Psicosocial del Poder Judicial de Tucumán.



CONFERENCIA

 MODALIDAD: **VIRTUAL** |  LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS** |  PARTICIPANTES: **150** |  HORAS RELOJ: **3 hs**



TALLER

 MODALIDAD: **PRESENCIAL** |  LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS** |  PARTICIPANTES: **55** |  HORAS RELOJ: **3 hs**

JORNADAS DE MEJORES PRÁCTICAS

Los días 30 de mayo, 1, 3, 6 y 9 de junio de 2022, en la sede de la Escuela Judicial, se llevaron a cabo las Jornadas de Mejores Prácticas, actividad exclusiva para el personal de los organismos judiciales implicados.

Los encuentros se desarrollaron en modalidad presencial y virtual, y tuvieron como objetivo exhibir fortalezas y experiencias positivas que las Oficinas Judiciales y los organismos y dependencias que participaron han desarrollado y aplicado en su gestión.

En la jornada de apertura participaron disertantes invitados como la Dra. Nadia Genzelis, Funcionaria de la Justicia de Paz Letrada de SCBA; la Dra. Cecilia Ocampo, funcionaria de la Justicia de Paz Letrada de Rivadavia, provincia de Buenos Aires; y el Dr. Rodrigo Ezequiel Bionda, Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial N°2 de Azul, provincia de Buenos Aires.

MAYO



MODALIDAD: **PRESENCIAL** | LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS**

PARTICIPANTES: **180** | HORAS RELOJ: **15 hs**

SEMINARIO EN DERECHO DE DAÑOS

DIRECTOR: DR. MARCELO MIRANDA MARINI

COORDINADORES: DR. EDUARDO RIVEROS - DR. SERGIO BLOISE

El seminario fue coorganizado por la Corte de Justicia, a través de la Escuela Judicial, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

Se realizó en el marco de la Especialización en Derecho de Daños de la Universidad Católica de Cuyo, acreditada por resolución de la CONEAU y consistió en ocho clases presenciales, llevadas a cabo en la sede de la Escuela Judicial.

Las jornadas contaron con expositores invitados, especialistas en la materia, como el Dr. Rodolfo González Zavala, el Dr. Mauricio Boretto, el Dr. Jorge Mario Galdós y el Dr. Federico Ossola. También disertaron magistrados y funcionarios del Poder Judicial de San Juan como el Dr. Roberto Pagés, el Dr. Esteban de la Torre, y el Dr. Carlos Pastor; mientras que el cierre estuvo a cargo del Ministro de Corte, Dr. Daniel Olivares Yapur.

Participaron magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y agentes del Poder Judicial de San Juan; así como también abogados y abogadas de libre oficio.



SEMINARIO EN DERECHO LABORAL

DIRECTOR: DR. MARIANO IBÁÑEZ

COORDINADORES: DRA. MARÍA GABRIELA PADÍN - DR. JORGE ALANÍS

DR. LUIS VARGAS GRAFFIGNA

El viernes 24 de junio comenzó el dictado del Seminario en Actualidad del Derecho Laboral y de la Seguridad Social, organizado por la Corte de Justicia junto al Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

La actividad se desarrolló a lo largo de 7 jornadas donde se trataron temas como: Trabajadores de plataformas digitales, Recurso Extraordinario, Teletrabajo, Jurisprudencia laboral de la CSJN y Extinción del contrato de trabajo, entre otros temas de actualidad.

El seminario se dictó en modalidad virtual a través del campus virtual y contó con 3 clases presenciales solo para residentes del Gran San Juan.

Las jornadas contaron con expositores invitados, especialistas en la materia, como el Dr. Carlos Toselli, el Dr. Aníbal Cuadrado, la Dra. Itatí De Marchi, el Dr. Diego Tula, el Dr. Mario Fera y el Dr. Raúl Acosta. El cierre estuvo a cargo del Dr. Mariano Ibañez.



MODALIDAD: **PRESENCIAL Y VIRTUAL** | LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS**

PARTICIPANTES: 200 | **HORAS RELOJ: 21hs**

JUNIO

JORNADA EN ORALIDAD CIVIL Y LABORAL

COORDINADOR: DR. MAURICIO CEREZO

El viernes 10 de junio se desarrolló la Jornada en Oralidad Civil y Laboral, organizada por la Corte de Justicia, con el objetivo de evaluar experiencias y fortalecer el sistema en los procesos de competencia Civil, Laboral, Contencioso Administrativo y Comercial Especial.

La primera disertación estuvo a cargo del Dr. Héctor Chayer, quien habló acerca de la metodología de la oralidad para potenciar la calidad y celeridad de los procesos. Por su parte, el Dr. Juan Pablo Marcet, brindó un taller basado en herramientas para el éxito de la oralidad.

Participaron de la jornada magistrados y magistradas de primera y segunda instancia, administradoras y administradores de las Oficinas Judiciales de los fueros Civil y Laboral y asistentes jurídicos.



 MODALIDAD: **PRESENCIAL** |  LUGAR: **HOTEL VIÑAS DEL SOL**
 PARTICIPANTES: **90** |  HORAS RELOJ: **8 hs**

CICLO DE CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN JUDICIAL PREVIA OBLIGATORIA LABORAL

COORDINADORA: DRA. SONIA MALLEA

El 16 de junio comenzó el ciclo de capacitación obligatorio, orientado a la mediación judicial previa obligatoria y destinado a mediadores que pretendan ejercer en el ámbito laboral.

La actividad fue organizada por la Corte de Justicia, a través de su Escuela Judicial, en conjunto con el Centro Judicial de Mediación (CEJUME) y se desarrolló en 3 jornadas presenciales en el Foro de Abogados de San Juan.

Participaron mediadores y mediadoras del Foro de Abogados y demás profesionales del fuero.

JUNIO



MODALIDAD: **PRESENCIAL** | LUGAR: **FORO DE ABOGADOS DE SAN JUAN**

PARTICIPANTES: **60** | HORAS RELOJ: **6hs**

JORNADAS PREPARATORIAS DEL XXXI CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL

COORDINADORES: DR. ROBERTO PAGÉS - DR. GERMÁN GROSSO - DR. MARTÍN GATTONI

La provincia de San Juan fue sede de las Jornadas Preparatorias del XXXI Congreso Nacional de Derecho Procesal, el cual se realizó en la provincia de Mendoza los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2022.

Las jornadas se realizaron el 30 de junio en el Auditorio Eloy P. Camus y participaron más de 350 personas, entre ellos estudiantes, magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y agentes del Poder Judicial de San Juan; así como funcionarios y funcionarias del Poder Ejecutivo provincial.

La apertura estuvo encabezada por el Sr. Vicegobernador de la Provincia, Dr. Roberto Gattoni, junto al Sr. Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Juan José Victoria; el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y del XXXI Congreso de Derecho Procesal, Dr. Dalmiro Garay Cuelli y el Sr. Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, Dr. Jorge A. Rojas.

Las exposiciones académicas estuvieron a cargo del Dr. Jorge A. Rojas, bajo el título "Los principios procesales: estado actual y visión crítica"; y del Dr. Raúl Calvo Soler, profesional español especializado en la materia, quien disertó sobre "Justicia juvenil y prácticas restaurativas como derecho humano".

El cierre de la jornada estuvo a cargo del Sr. Ministro de la Corte e integrante de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, Dr. Daniel Olivares Yapur.

La actividad fue organizada por la Corte de Justicia, a través de la Escuela Judicial; la Asociación Argentina de Derecho Procesal y la Comisión de Jóvenes Procesalistas; y contó con el auspicio del Gobierno de la provincia de San Juan, del Ministerio de Gobierno; de la Cámara de Diputados de San Juan; del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan; de la Universidad Católica de Cuyo; la Universidad Nacional de San Juan; la Universidad de Congreso; la Defensoría del Pueblo; el Foro de Abogados de San Juan; el Instituto de Derecho Procesal Civil; la Comisión de Justicia y Paz y la editorial Rubinzal-Culzoni.





 MODALIDAD: **PRESENCIAL** |  LUGAR: **AUDITORIO ELOY P. CAMUS**
 PARTICIPANTES: **350** |  HORAS RELOJ: **4 hs**

SEMINARIO EN ACTUALIZACIÓN DE DERECHO CONTRACTUAL

COORDINADORES: DRA. ANALIA MAURIN - DR. HUMBERTO VARGAS

El 4 de agosto comenzó el Seminario de Actualización en Derecho Contractual, organizado por la Corte de Justicia, a través de la Escuela Judicial, y el Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Juan.

La actividad se desarrolló a lo largo de 7 jornadas donde se trataron temas como: Existencia, alcance y límites del contrato, Contratos conexos, Extinción del contrato, Frustración del fin del contrato, Impacto de las neurociencias en la teoría general del contrato, Contrato de seguro y consumidores, Contrato de locación y Contrato de garantías modernas.

El cuerpo docente estuvo conformado por renombrados especialistas en la materia: el Dr. Luis Leiva Fernández, la Dra. Noemí Nicolau, el Dr. Andrés Sánchez Herrero, el Dr. Julio César Rivera, el Dr. Fernando Shina, el Dr. Waldo Sobrino y el Dr. Humberto Vargas.

El seminario se dictó en modalidad presencial en la sede de la Escuela Judicial de San Juan y estuvo destinado a magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y agentes del Poder Judicial de San Juan; abogados y abogadas de libre oficio, y estudiantes de grado.



AGOSTO

MODALIDAD: **PRESENCIAL Y VIRTUAL** | LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS**

PARTICIPANTES: **130** | HORAS RELOJ: **21hs**

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE FACILITADORES RESTAURATIVOS

La Corte de Justicia, a través de la Escuela Judicial, organizó el Programa de Formación de Facilitadores Restaurativos, enmarcado en una propuesta que tiene como objetivo el desarrollo a medio plazo de un programa de Justicia Penal Juvenil Restaurativa en la provincia de San Juan.

La actividad constó de 8 clases (2 presenciales y 6 virtuales vía Zoom), llevadas a cabo de agosto a noviembre del corriente año, y estuvo a cargo del Dr. Raúl Calvo Soler, Especialista en Justicia Juvenil y Prácticas Restaurativas.

El programa tiene como finalidad implementar el deporte como una herramienta transformadora a nivel personal y reductora de los niveles de delitos penales juveniles en San Juan

Destinatarios: operadores del Poder Judicial; de los ministerios Públicos Fiscal y de la Defensa; Ministerio de Gobierno; las secretarías de Estado de Seguridad y de Deportes; Arzobispado de San Juan; Defensoría del Pueblo; municipalidades de Capital, Rawson, Rivadavia, Chimbass y Santa Lucía.



MODALIDAD: **PRESENCIAL Y VIRTUAL** | LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS**

PARTICIPANTES: **40** | HORAS RELOJ: **20 hs**

JORNADA SOBRE DERECHO AMBIENTAL

El 26 de agosto en el Centro de Convenciones Barrena Guzmán se llevó a cabo la Jornada sobre Derecho Ambiental, organizada por la Corte de Justicia de San Juan, a través de su Escuela Judicial, la Fiscalía General y la Defensoría General.

La jornada contó con un acto de apertura, encabezado por el Dr. Ricardo Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Dr. Juan José Victoria, Presidente de la Corte de Justicia de San Juan. Luego, se desarrolló una serie de conferencias con expositores especialistas: disertaron el Dr. Gastón Noguera Ramos, Director de Asuntos Ambientales de Fiscalía de Estado de San Juan, sobre “El Convenio de Escazú”; el Dr. Pablo Lorenzetti, Juez de Cámara y Profesor de la Especialización en Derecho Ambiental (UBA), sobre “El rol de la magistratura en la protección del ambiente a 50 años de Estocolmo 1972”; y el Dr. Ariel Lijo, Juez Federal y especialista en Derecho Penal Ambiental, sobre “El ambiente y el Derecho Penal”.

La Conferencia Magistral estuvo a cargo del Dr. Lorenzetti quien presentó su nuevo libro “El Nuevo Enemigo: El colapso ambiental. Cómo evitarlo” (Editorial Sudamericana) y el acto de cierre fue encabezado por el Dr. Sergio Uñac, Gobernador de la Provincia de San Juan.



MODALIDAD: **PRESENCIAL Y VIRTUAL** | LUGAR: **CENTRO DE CONVENCIONES BARRENA GUZMÁN**

 PARTICIPANTES: **550** |  HORAS RELOJ: **4 hs**

CAPACITACIÓN EN INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE PROCESOS JUDICIALES Y MEDIDAS CAUTELARES

COORDINADORA: DRA. MARÍA ANABEL ZORRILLA

El Registro General Inmobiliario del Poder Judicial, a través de la Escuela Judicial, organizó una capacitación coordinada por la Dra. María Anabel Zorrilla junto a las docentes Dra. Valeria Ginestar, Dra. Valeria Garcés, Dra. Alejandra Benavídez y la Dra. Analía Taillant.

La actividad se desarrolló en dos instancias: durante el mes de agosto en modalidad presencial (sede de la Escuela Judicial) y durante el mes de octubre en modalidad virtual vía Zoom.

Estuvo dirigida a agentes del Poder Judicial de todos los fueros de las Oficinas Judiciales (OFIJUS) del Poder Judicial de San Juan y de los juzgados de Paz Letrados.



MODALIDAD: **PRESENCIAL Y VIRTUAL** | LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS**
PARTICIPANTES: **70** | HORAS RELOJ: **6 hs**

CAPACITACIÓN DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE CIBERSEGURIDAD

La Capacitación de Concientización sobre Ciberseguridad fue organizada por la Corte de Justicia, a través de su Escuela Judicial, junto a la Dirección de Informática y se desarrolló en primera instancia en modalidad presencial en la sede de la Escuela Judicial; y en una segunda instancia en modalidad virtual vía Zoom.

Por Resolución de Presidencia N° 94/2022, se dispuso la obligatoriedad del curso para todo el personal que integra el Poder Judicial de San Juan.

El objetivo de la actividad es el evitar y reducir riesgos por ataques o programas dañinos que puedan inutilizar o afectar los sistemas informáticos y consiguientemente, el servicio de Justicia, debido al mal empleo de recursos informáticos.

Estuvieron a cargo de la disertación los licenciados Raúl Rodríguez, María Susana Pagés, Leandro Castro y Andrea Fernández.



MODALIDAD: **PRESENCIAL Y VIRTUAL** | LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS**

PARTICIPANTES: **1874** | HORAS RELOJ: **2 hs**

SEMINARIO EN NEUROCIENCIAS, JUSTICIA Y DERECHO

COORDINADORAS: DRA. ANA MARÍA BASUALDO - DRA. ANALÍA MAURIN

El viernes 14 y sábado 15 de octubre se dictó el Seminario en Neurociencias, Justicia y Derecho, coorganizado por la Corte de Justicia de San Juan, a través de su Escuela Judicial, y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan.

La actividad estuvo a cargo del Dr. Demetrio Alejandro Chamatropulos, Director de la Diplomatura Internacional en Neurociencias y Derecho de la Universidad Austral y funcionario del Poder Judicial de Tucumán.

Durante las dos jornadas intensivas se tocaron temas como: el análisis del comportamiento humano a partir de las neurociencias cognitivas, la arquitectura de las decisiones en el entorno digital, el impacto jurídico y en los procesos judiciales, los sesgos cognitivos, la tutela jurídica no tradicional, entre otros.



 MODALIDAD: **PRESENCIAL** |  LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS**
 PARTICIPANTES: **50** |  HORAS RELOJ: **8 hs**

JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

COORDINADORAS: LIC. ELIANA GARCÍA - LIC. MARIA GABRIELA PEREZ

El miércoles 2 de noviembre se llevó a cabo la Capacitación sobre Prevención del Suicidio, a cargo del Tanatólogo y especialista en la materia, el Lic. Javier Lamagrande.

La Capacitación fue organizada por la Corte de Justicia, a través de la Escuela Judicial, con la colaboración del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y el equipo técnico de la Oficina Judicial de Familia y contó con el auspicio Institucional del Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa y la Asesoría Oficial.

La actividad estuvo dirigida a magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y personal del Poder Judicial, de todos los fueros de la Oficinas Judiciales (OFIJUS) del Poder Judicial de San Juan y de los Juzgados de Paz Letrados, con participación virtual (vía streaming) de miembros de la Segunda Circunscripción Judicial que siguieron desde Jáchal e Iglesia.



MODALIDAD: **PRESENCIAL** | LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS**

PARTICIPANTES: **150** | HORAS RELOJ: **3hs**

OCTUBRE

JORNADA SOBRE FLEXIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LAS PARTES - JUICIOS POR JURADO

COORDINADORES: DR. EDUARDO RIVEROS - DRA. CELIA MALDONADO

El 8 de noviembre en el Club Social de San Juan se llevó a cabo la Jornada sobre Flexibilidad, Transparencia y Control de las Partes – Juicios por Jurados, organizada por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y la Corte de Justicia de San Juan, a través de su Escuela Judicial.

La jornada estuvo a cargo del Dr. Martín Sabelli, Presidente de la National Association of Criminal Defense Lawyers (NACDL); y de la Presidenta de la Federación Argentina de la Magistratura y Función Judicial (FAM), Dra. Marcela Ruiz (Jueza de la Cámara Civil y Comercial Común de Tucumán).

La Jornada contó con la participación de magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y agentes del Poder Judicial de San Juan; abogados y abogadas de libre oficio.



 MODALIDAD: **PRESENCIAL** |  LUGAR: **CLUB SOCIAL DE SAN JUAN**

 PARTICIPANTES: **45** |  HORAS RELOJ: **4 hs**

TALLER INTENSIVO DE LITIGACIÓN ORAL ADVERSARIAL

La Corte de Justicia de San Juan, a través de su Escuela Judicial, organizó el Taller Intensivo de Litigación Oral Adversarial.

La capacitación se desarrolló en dos jornadas presenciales los días 16 y 17 de noviembre en la sede de la Escuela Judicial y tuvo como objetivo poner en práctica, a través de dinámicas grupales, lo aprendido en relación a la etapa de investigación, audiencias preliminares y la etapa de juicio, dentro del proceso penal acusatorio adversarial.

El taller estuvo a cargo de la Dra. Mariana Maldonado, Jueza del Tribunal Oral N° 1 de Morón, Provincia de Buenos Aires y Especialista en Derecho Penal; y por el Dr. Nicolás Ceballos, Juez de Garantías de Pilar, Provincia de Buenos Aires, y Magíster en Derecho y Magistratura Judicial por la Universidad Austral.

Participaron magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y agentes del Poder Judicial de San Juan; así como también abogados y abogadas de libre oficio.

NOVIEMBRE



MODALIDAD: **PRESENCIAL** | LUGAR: **CLUB SIRIO LIBANÉS**

PARTICIPANTES: **85** | HORAS RELOJ: **8hs**

ACTIVIDAD DESTACADA

El Dr. Gilberto Riveros ha organizado y participado de diversas actividades académicas en orden a la capacitación de funcionarios del Poder Judicial, llevadas a cabo a partir del mes de agosto en los distintos fueros, sobre temas tales como: Resolución judicial, honorarios de los profesionales actuantes en juicio, beneficio de litigar sin gastos, Recursos Ordinarios, notificaciones, la prescripción adquisitiva, alimentos, entre otros.



